

**ACTA N°697
(Ordinaria)**

- Fecha** : Martes 12 de Agosto de 2008.
- Asistencia** : Sr. Manuel J. Vera Delgado, Alcalde.
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Srta. Lucía Bertinelli Veloz, Concejala.
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.
Sr. Angel Poggi, Concejal.
- Invitados** : Sr. Angelo Bertinelli, Director Depto. Jurídico.
Sr. Miguel Mujica, Administrador Municipal.
Sr. Luis Alventosa, Director DIPLAD.
Sr. Juan Fredes, Director de Aseo y Ornato.
Dr. Pedro López, Director Hospital Casablanca.
Sr. Horacio López, Subdirector Hospital Casablanca.
Sr. Alexis Vásquez, Asesor.
- Tabla** : 1.- Acta Sesión Ordinaria N°696 de fecha Martes 5 de Agosto de 2008.
2.- Presentación Comisión Salud.
3.- Estado Avance Cierre Vertedero.
4.- Adjudicación Propuestas Públicas.
5.- Convenio con Embajada de Israel.
6.- Varios.
6.1. Libro de Alejandro Galaz.
6.2. Solicitud de Asociación de Fútbol de Casablanca.
6.3. Donación de Ambulancia a Cuerpo de Bomberos de Casablanca.
6.4. Arreglos en calle de Villa América.
6.5. Solicitud de limpieza de calle Av. Constitución.
6.6. Inflación en Chile.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión, siendo las 9:07 horas.

1. ACTA SESION ORDINARIA N°696 DE FECHA MARTES 5 DE AGOSTO DE 2008.

Sr. Alcalde: Invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria N°696 de fecha Martes 5 de Agosto de 2008. Al no manifestar observaciones, se da por aprobada.

2. PRESENTACION COMISION SALUD.

Sr. Alcalde: Señala que, este punto fue solicitado por el Concejal Peña, por lo tanto le cede la palabra.

C. Sr. Peña: Indica que, como Presidente de la Comisión Salud del Concejo Municipal, junto con la integrante de la Comisión la Concejala Laura Reyes, hemos estado preocupados del tema salud de la comuna, específicamente del tema del Hospital, junto con la Dra. Costa que representa la Salud Municipal, el Dr. López Director del Hospital y Horacio López Subdirector Administrativo, hemos estado haciendo algunas reuniones, en donde se han estado estudiando las distintas formulas, que se están pensando como opciones para potenciar el Hospital y para ver la Atención Primaria como se va a dar a futuro, si va a ser municipal o si va a seguir en manos del servicio. Añade que, después de

algunas deliberaciones y algunos avances y después de despejar algunas dudas, a través de las reuniones que el Sr. Alcalde ha sostenido con el Subsecretario de Redes con el Doctor Duarte, hemos logrado establecer que la idea que está primando en este minuto es la de construir un Hospital, nosotros pensamos que dada las características tendría que ser un Hospital de mediana complejidad y el recinto que hoy ocupa el Hospital se pueda adecuar, para ahí instalar un CESFAM que estaría bajo la administración municipal, es así como el Dr. López tomo contacto con Alexis Vásquez, quien tiene una gran experiencia, tiene un Magister y ha estado trabajando mucho tiempo en la División de Proyectos del Ministerio de Salud, por lo tanto tiene una gran experiencia en el tema de desarrollo hospitalario y además tiene una gran voluntad, hay que agregar que por una amistad que tiene con el Dr. López acepto conversar con nosotros y darnos a conocer toda la experiencia que él tiene y lo que piensa que pueda suceder con nosotros, además de entregarnos toda la asesoría que nosotros necesitemos, ahora la idea que Alexis y la Comisión de Salud podamos exponer ante el Concejo, para que podamos tener ya la visión de lo que podríamos hacer en un mediano plazo y eso se hace pensando en que no nos pase lo que nos pasó en San Antonio, señala que, en una reunión en el día de ayer, por el tema de la municipalización de los consultorios, la queja más recurrente de los Concejales fue porque les contaban ahora a última hora, cuando ya se tiene que resolver el problema, aquí se trata que los presentes estén informados con tiempo para que no surja la misma queja de ayer en San Antonio, por parte de los Concejales. Cede la palabra al Dr. López.

Dr. López: Agradece la invitación y señala que haciendo un llamado a los Concejales de la Comisión Salud, los han involucrado para trabajar y colaborar, nuestra visión es técnica como nos corresponde de cuál sería la mejor opción para el futuro de la salud en Casablanca, viéndolo como un todo, teniendo en cuenta que la Atención Primaria se municipaliza, la gran incógnita que surge desde el servicio es qué va a pasar con lo que queda cuando la Atención Primaria sale, estamos hablando que la Atención Primaria ocupa casi el 70% del rubro de lo que es el Hospital tipo 4, entonces nuestra perspectiva y como una visión a largo plazo, es que nosotros evolucionáramos a un Hospital de mayor resolutivez, por lo tanto nosotros consideramos que debíamos hacerlo desde el punto de vista técnico, es por eso que contacté al Ingeniero Alexis Vásquez, quién tiene un Magister en Salud Pública de la Universidad de Valparaíso, Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas, Diplomado en Evaluación de Proyectos de la Universidad de Chile, Ingeniero en Planificación y Desarrollo Social, él inicia sus actividades en la Unidad de Proyectos KFW, del Banco Alemán del Ministerio de Salud en el año 2000, en el año 2003 asume como Gerente de Inversiones de la zona Norte del MINSAL, el 2004 es destinado a comisión de servicios del MIDEPLAN, para la actualización de la metodología de los estudios de preinversión, para la Atención Primaria de Salud como enfoque de salud familiar, desde el 2006 y en la actualidad asume como Subdirector del Establecimiento Experimental CRS de Maipú, dependiente del Ministerio de Salud, durante los años 2005 y 2006 realiza actividades académicas de docencia en programas de Post Grado y de apoyo a la Investigación de Salud Pública de la Universidad de Valparaíso, actualmente está viendo lo que es la futura construcción del Hospital de Maipú, que es uno de los nuevos Hospitales concesionados que van a hacer aquí en Chile, anunciado por la Presidenta el 21 de Mayo, entonces con la vasta experiencia y conociendo de la metodología que ocupan, prácticamente la diseñó el equipo que lideraba Alexis Vásquez, creemos que es una persona idónea, para darle impulso a lo que nosotros queremos sustentar como modelo de salud, para nosotros responder a la pregunta que nos hace el Dr. Duarte, quien nos pregunta qué hemos pensado y en base a qué lo hemos pensado, es por eso que le pedí a Alexis que viniera a exponer cual es su visión de cómo tenemos que enfrentar el tema.

Sr. Alcalde: Agradece al Dr. López y Alexis Vásquez por su presencia en esta sesión y además agradece la gentileza de venir a colaborar, añade que, deduce que estamos en buenas manos.

Sr. Vásquez: Indica que, generalmente cuando las comunidades se presentan a desafíos de poder intervenir en salud, esta problemática siempre está presente, es decir qué es lo que queremos en salud, generalmente lo que buscamos es poder dar una respuesta integral que

mejore las condiciones de salud y también la capacidad de recuperar la salud, que son dos cosas distintas, señala que, lo que va a tratar de explicar y para poder diferenciar los ámbitos de los ejercicios que debe hacer la comunidad o en particular las instituciones que representan a la comunidad, son estos ejercicios técnicos que puedan lograr una mejor decisión a la hora de invertir en salud. Agrega que, un estudio de Red Asistencial, es una fotografía actual y permanente que debiera transformarse en una herramienta de gestión, no tan solo para los Gerentes de salud, sino también para los Gerentes sociales que trabajan en el ámbito o en la toma de decisiones de salud, por lo tanto como fotografía tiene componentes, lo que busca evaluar el estudio de red asistencial, evaluar cuál es la situación de la población que tenemos, la población se está transformando en una población urbana, la enfermedad se concentra en el ámbito urbano, la población crece, decrece, etc., todas esas respuestas se resuelven en este capítulo. Con respecto a la producción, estamos resolviendo lo que en realidad nos demanda la población o estamos resolviendo aquellas cosas que por configuración de establecimiento de un Servicio de Salud nos mandatan a resolver, son varias preguntas las que debemos resolver. Con respecto a la Infraestructura y al Equipamiento, hoy día contamos con la Infraestructura física adecuada, que respete la integralidad de los ciudadanos que se presentan a nuestros establecimientos, que sean acogedores, que no tengan el problema de la vulnerabilidad física, que si en algún momento se produce un movimiento telúrico, por intenso que este sea, no debe afectar la funcionalidad de los establecimientos, salud debe seguir funcionando después de cualquier catástrofe. Con respecto al Equipamiento, los equipos que estamos ocupando son aquellos que en realidad no siguen dañando la salud de nuestra gente, son los necesarios, etc., con respecto a los Recursos Humanos, en realidad tenemos el recurso humano que necesitamos, son todos los que en realidad la demanda que está puesta en el capítulo anterior, está enfocada con la realidad de reconvertir la hora administrativa o de Técnicos Paramédicos en horas de salud mental, de profesionales de la salud mental, porque quizás el número de profesionales que trabajan en la comuna, son personas que en realidad hoy día no están dando respuesta en la necesidad de salud, porque quizás nuestro problema está en salud mental, bueno los recursos financieros apuntan a que si vamos a tener una configuración de establecimientos de nivel secundario o nivel de atención primaria de un CESFAM, que es salir de los programas antiguos de salud, para llegar a un enfoque de salud familiar, gran esfuerzo y gran desafío de los equipos de salud que hoy están, cuánto va a tener que poner la comunidad en este proyecto, quizás se va a financiar solo, porque si en realidad reconvertimos la realidad del recurso humano, que es el componente más grande a la hora de enfrentar los cambios en salud, en una orientación que permita dar una oferta clara y activa, quizás el área de salud se financia, con respecto de Consolidar el Modelo de Gestión, cómo se va a integrar la Atención Primaria con la Atención Secundaria, nuestro Hospital tiene que estar fortalecido en el Area Ambulatoria o lo vamos a llenar de camas, esas respuestas son las que se dan acá, que beneficios traen, un estudio de esta naturaleza permite dar la bases para cualquier proyecto de preinversión en el área de salud, ya se financiado sectorialmente, ya sea financiado por FNDR o de otra institución que financie, porque la decisión que se tome es la más adecuada, por ejemplo en el último ejercicio que realizamos, que fue en la ciudad de San Clemente, hicimos un estudio de Red Asistencial y posteriormente hicimos los proyectos que fluyeron técnicamente y logramos inversiones por 2.300 millones de pesos, hoy tienen un CESFAM nuevo y las autoridades se convencieron que no era necesario un Hospital, porque ellos no tienen Hospital, pero si están fortaleciendo la especialidad y crear 4 centros comunitarios. Consulta, cuál es el desafío de esta herramienta, sería muy irresponsable de su parte decirles Concejales hagamos este estudio y no dejar competencias técnicas instaladas en la comunidad, porque estas herramientas se tienen que mantener actualizadas, a lo menos cada dos años, no serviría hacer este ejercicio si los equipos técnicos dejaran esto archivado, es necesario invertir en un centro comunitario en determinada área rural, técnicamente esas deberían ser las decisiones. El desafío que tiene hoy el Dr. López, es analizar qué Hospital necesita hoy Casablanca, por los breves sondeos establecidos con las conversaciones técnicas, lo que hoy necesita Casablanca es un Hospital de futuro, que en realidad conciba lo más ambulatoriamente posible su actividad de Hospital, que es distinta a la actividad de Atención Primaria. Con respecto a las Transformaciones del Modelo, esta integración de la salud familiar la va a percibir el Hospital, cómo se integra el Hospital con el modelo de

Atención Primaria, el enfoque familiar también va a estar conceptualizado en el Hospital, eso es lo que viene después, agrega que, quiere comentar que es lo que no es un estudio de Redes Asistenciales, primero no es una evaluación de proyecto, con esto no se va a sustentar técnicamente el proyecto, si lo va a fundamentar es la primera capa para que nazcan los proyectos de inversión, tampoco es un estudio de salud pública, porque un estudio de salud pública para la comuna es mucho más complejo, porque tiene que integrar la oferta privada en salud, tiene que ingresar el componente de farmacia, el componente epidemiológico, el área rural, el área urbana, en el agro, etc., un estudio de salud pública es mucho más amplio que un estudio de reasignación. Añade que, esa sería su presentación y los invita a realizar consultas o aclarar dudas.

C. Sr. Burgos: Consulta que, se supone que el Servicio de Salud siempre mantiene información actualizada, desconoce si en la red asistencial, pero sí de los usuarios que ocupan el sistema, entonces qué ocurre con el Servicio de Salud, lo consulta porque aunque él es Médico no lo sabe, en una reunión en Valparaíso escuchó que ya estaba más o menos decidido lo que se podría hacer en Casablanca y de hecho está en estudio el tema de la normalización de los 4 Hospitales del sistema Valparaíso-San Antonio, pero la pregunta es, que habitualmente de esta información, que usted está planteando en este estudio de redes asistenciales, mantiene constantemente el Servicio de Salud respecto a Casablanca.

C. Sr. Peña: Acota que, el último estudio que hizo el Servicio de Salud respecto a redes asistenciales fue el año 1997 y ahora esta licitando el estudio nuevamente de la red, aparte del proyecto de normalización.

C. Sr. Burgos: Señala que le queda claro, pero muchos de los insumos que tiene la red asistencial están, entonces que es lo que mantienen de información, como van nutriendo al Hospital de Casablanca, respecto de los componentes con lo que van hacer el estudio de red asistencial, ustedes tienen más o menos claro lo que pasa en Casablanca.

Sr. Vásquez: Indica que, están los datos estadísticos, pero hay que hacer la mirada sobre esos datos estadísticos, ya que ellos no hablan por sí mismos.

C. Sr. Burgos: Consulta, sí tienen integrada la información, por lo tanto de alguna manera el soporte que tendría que tener este estudio de red asistencial, lo tiene el Hospital, no se refiere a los datos, sino a la transformación de estos datos en información.

Sr. Vásquez: Señala que, ahí está el valor agregado de poder hacer este esfuerzo en conjunto, los datos están, los datos de población por cierto que no están en el Servicio, pero para obtener esa información hay que cruzar la mirada del INE, la mirada del Servicio y por cierto la mirada del Serplac local, porque son tres actores que quizás tienen una mirada distinta de la realidad de Casablanca, lo que sí es responsabilidad de todas las instituciones es mantener este estudio de red asistencial actualizado, el problema fue que se cometió una irresponsabilidad, las autoridades del 97 al 98, como dice el Concejal Peña, lo dejaron botado, hoy se puede bajar por internet el capítulo de Valparaíso y ahí sale Casablanca, incluso sale con una proyección decreciente, población de 20.000 y tantos habitantes y hoy hablando con el Dr. me señala que la población es de 27.000 habitantes, entonces fue una herramienta que se dejó botada, porque ya no está actualizada.

C. Sr. Burgos: Aclara que, entiende que ese estudio se dejó botado y no lo entiende mucho. Comenta que, fue Presidente del Compín de Viña del Mar y justamente tuvo que sacar los datos del INE, porque el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota no tenía, sin embargo el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio es un poco más ordenado en ese sentido y tenían muchos más elementos, ya que él también estuvo en el Compín de Valparaíso y cuando necesitaba información ellos siempre tenían información, no sabe si actualizada, pero en el caso de Viña sí que había un caos enorme.

Dr. López: Indica que, el Departamento de SUDAI mantienen una base de datos bastante extensa, justamente pensando en este proyecto se contacto con Karen Schippacase, que es

la encargada del SUDAI y parte de la mirada de lo que nosotros queremos estudiar, es por ejemplo que oferta de camas para la demanda real, en los últimos cinco años hay, entonces ya tengo en mi poder los datos de los hospitalizados desde el 2002 al 2007 para analizar de esos hospitalizados, de los Hospitales que a nosotros nos interesan: el Eduardo Pereira, el Carlos Van Buren y el Hospital Claudio Vicuña, que pudieran atenderse en nuestra red asistencial, para poder dar un sustento de cómo nos insertamos nosotros en la red, por un lado y por otro lado si bien es cierto que están los datos, esos datos hay que analizarlos, porque en este momento la película está tomada como está y por ejemplo nuestra mirada y nuestra propuesta, es qué pasaría si nosotros tomáramos por ejemplo Algarrobo, El Quisco, El Tabo, entonces ahí tendríamos que ver qué pacientes de Algarrobo, El Quisco, El Tabo están hospitalizados en el Carlos Van Buren, Eduardo Pereira o en el Hospital Claudio Vicuña que sean de baja complejidad y que pudieran hospitalizarse acá, porque esto me va a dar una sustentabilidad de cuantas camas necesito, porque hoy el Dr. Duarte me dice: Dr. López en cuántas camas ha pensado, más que pensarlas hay que analizarlas y los datos están, pero esa mirada la tengo que poner en base a los datos que tengo, por ejemplo en el estudio de normalización de la planta física estaban 5 hospitales, incluido el Hospital de Casablanca, pero como dentro de la planificación estratégica está la municipalización de la Atención Primaria, en estos momentos el mismo Servicio no sabe que va hacer con el Hospital, el Dr. Duarte siempre dice tenemos que repensar el Hospital, en qué lo vamos a convertir, por cierto uno puede tener muchas miradas, nosotros creemos que es muy importante el tema de ver como oferta hospitalaria crece y los datos están, habría que analizarlos.

Sr. Vásquez: Agrega que, recogiendo el último comentario del Dr. López, hay un desafío del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, en hacer un estudio de Red Asistencial, pero el estudio de Red Asistencial, “va a comer” a cualquier comunidad que hoy no esté preparada técnicamente con su estudio de Red Asistencial Local, es decir que las decisiones técnicas van a ser fundamentales, para dar a conocer lo que necesita Casablanca.

Dr. López: Acota que, nosotros responsablemente queremos prepararnos para tal evento, teniendo una mirada amplia desde el punto de vista de salud comunal, ya que somos dos entidades separadas administrativamente y lo vamos a seguir siendo, porque aunque la Atención Primaria pase a la Municipalidad y nosotros vamos a seguir siendo Hospital de Servicio, pero responsablemente nosotros queremos tener esa mirada comunal, como decía en su exposición el Sr. Vásquez, de qué es lo que nosotros vamos a ofertar a nuestra comunidad y como estas instituciones, que son administrativamente separadas, se van a interrelacionar en un modelo coherente y sustentable.

C. Sr. Peña: Indica que, para complementar lo que señala el Dr. López, es bastante cierto que el Servicio cuenta con una base de datos buena, pero lo que nunca se ha hecho, es hacer el ejercicio de hacer una interpretación y una proyección en base a esa base de datos, es decir siempre se van sacando datos de acuerdo a la necesidad específica, pero nunca se ha hecho lo que hoy se pretende hacer, que es el estudio de la Red en forma macro y poder ver así lo que cada comuna necesita, ya que la competencia entre comunas va a ser fuerte, porque hubo una reunión en San Antonio, en donde ya se está pensando en la municipalización de dos consultorios y que uno de esos consultorios, en manos del municipio, se transforme en un consultorio de especialidades, que va a ser algo inédito, será el primer consultorio municipal de especialidades, eso significara que se va a descongestionar el Hospital Claudio Vicuña, por lo menos con la población de San Antonio y el Hospital Claudio Vicuña va a poder hacer una mejor oferta a las comunas del Litoral, lo que nos podría perjudicar, ya que las comunas del Litoral pueden decidir seguir con el Hospital Claudio Vicuña y no asociarse a nuestra oferta, todas estas variables se tienen que tomar en cuenta.

Sr. Alcalde: Agrega que, lo que señala el Sr. Vásquez implica una profundidad enorme sobre el sistema, tema que nosotros estamos discutiendo hace mucho tiempo, sin tener la perspectiva técnica al respecto, porque su primer planteamiento siempre fue que el Hospital de Casablanca tenía que subir de complejidad y la segunda puesta es que debería

construirse un CESFAM, dónde, cómo, cuándo, es la gran incógnita que nosotros tenemos y en el andar del tiempo dijo que el actual Hospital debería transformarse en el CESFAM y el Hospital construirse en otro lugar, esa es la mirada que hice con el Sr. Fábrega y el Dr. Durán, quizás tiene bastante viabilidad o quizás ninguna, por eso que es importante el aporte que hace el Sr. Vásquez, ya que nos queda claro que sin base técnica no tenemos capacidad de negociación, sin tener los estudios previos solamente vamos a poner semántica en nuestra conversación, consultando con respecto al Sr. Vásquez le comentaron que es funcionario público, pero tiene una consultora fuera de su horario. Nosotros para plantearnos frente al servicio, ya que a Casablanca se le deja de lado en este tema, el Dr. López ya no acude al servicio, sino al municipio el ente político para que podamos tratar de corregir falencias que el sistema no les soluciona, de hecho tienen un tema bastante simple para nosotros pero complejo para ellos, que es la falta de un chofer por ejemplo, planteado al Director él dice que tiene que estar dentro de la planta del Hospital, porque conduce un vehículo público etc., ofreciéndole la alternativa de que nos traspase los recursos y nosotros contratamos al chofer, tampoco es solución, realmente están amarrados frente a toda esa problemática que no tiene solución y la solución parte por hacer un estudio profundo del tema de la Red Asistencial y por supuesto plantearnos técnicamente, diciendo esto es lo que queremos para Casablanca. Solicita al Sr. Vásquez, presente un presupuesto de cuanto significaría su asesoría, para buscar los recursos y así tener un planteamiento ante las autoridades competentes.

Sr. Vásquez: Señala que, más que una asesoría lo llamaría un acompañamiento, ya que se va a necesitar un trabajo de mucho tiempo, hoy no van resolver la problemática de salud, ni cuando se les entregue el documento y se les explique técnicamente lo que va a necesitar Casablanca, porque después tienen que seguir quemando etapas, cuando se enfrenten al estudio de Red Asistencial de la Región, cuando se presenten al proyecto del Hospital de Maipú o al proyecto del CESFAM son otros momentos, todos los actores tienen que estar alineados y fluyan en términos de hacer este trabajo, el éxito depende de eso, no se saca nada con hacer este estudio de Red Asistencial, el municipio y los actores locales tienen que estar en pro de hacer este trabajo y así después acompañarlos en el tiempo.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Vásquez, cuándo estaría en condiciones de hacernos una proposición.

Sr. Vásquez: Indica que, en el próximo Concejo, el Martes que viene.

Srta. C. Reyes: Comenta que, el Sr. Vásquez la ha impresionado, porque la verdad que uno es ignorante en el tema y solamente llega a un Hospital cuando se enferma o cuando lleva a alguien y como lo plantea el Sr. Vásquez se da cuenta que realmente hay que aprender, pero le parece realmente imposible que nosotros tengamos que competir con otra comuna, eso le parece espantoso, si es una necesidad de la población, que tengamos poco menos que luchar con otras comunas para conseguir los dineros, cuando esta es una comuna que tiene 27 mil habitantes y quizás en el verano tiene más población flotante. Agrega que, un dato muy importante que nos daba el Concejal Peña la semana pasada, referente a nuestro alto índice de cáncer, nuestras depresiones, que son cosas que hay que estudiarlas, le parece terrible que prácticamente haya que ir a la guerra para conseguir los dineros que se necesitan, le parece fantástico que nos unamos el sector salud con la municipalidad, el tiempo que le queda como Concejala está dispuesto a trabajar, sacando datos de educación, los niños que nacen con problemas de lenguaje y privaciones de todo tipo.

Sr. Alcalde: Con respecto a lo que señala la Concejala Reyes, no es nuevo esto de las competencias entre comunas, todos los proyectos son competencias y todos los proyectos son pelea, ya que hay una torta que se tiene que repartir y el más grande es el que se lleva la torta.

Srta. C. Reyes: Señala que, hay que expresarlo, uno no se puede quedar callada, yo digo cuando hay algo que no me parece.

C. Sr. Burgos: Agrega que, aquí se trata de buscar lo que es mejor para la comuna integrado en una red, es decir también es posible que se haga un estudio de red y que probablemente todos los estudios técnicos indiquen que no es necesario un Hospital, le da la impresión que posiblemente se va a justificar y por otro lado que Hospital o CESFAM, es un elemento importante pero no el único, porque la condición de salud de una población no depende de hospitales o de consultorios, depende de otros factores que también influyen en la salud de la población, entonces esto es muy importante y está dispuesto a entregar todo su apoyo que se necesite.

C. Sr. Peña: Indica que, celebra que se vaya a hacer ese estudio, porque de alguna manera la mirada que se da dentro de la red hacia nuestra comuna, cree que no es la mirada correcta, no se toma en cuenta por ejemplo el territorio, tenemos el territorio más extenso de la Región y tenemos 22 localidades rurales, con tiempo de desplazamiento desde las zonas rurales hasta el Hospital de 45 minutos, por lo tanto cuando el servicio mira Casablanca, dice pero ustedes están a 20 minutos en Ambulancia del Hospital de referencia, pero no miran la otra parte que es la llegada de la gente hasta el Hospital, lo que duplica el tiempo, entonces para nosotros quedar con un CESFAM y no tener la posibilidad de una atención de una real urgencia, no tener la posibilidad de hospitalizar un descompensado o de traerse un paciente en recuperación postoperatoria para que su familiar esté más cerca, son miradas que se tienen que dar, cree que son datos valiosos que tienen que tener en la toma de decisiones, evidentemente lograr un Hospital es algo complejo, pero mirando las iniciativas que hoy se están viendo, se da cuenta que no está cerrado el tema de la Atención Secundaria solamente a los servicios, porque hoy se está abriendo un espacio, que si resulta, nos puede dar a nosotros la mirada de por qué nosotros como municipio no podemos garantizar a nuestra población tener un nivel secundario, que nos limita a eso, por ejemplo que nos limitaría tener un laboratorio donde nosotros podamos hacer convenios con las comunas vecinas y ellos puedan mandar sus exámenes para acá y nosotros acceder a los PPI y a los programas y así financiar nuestro laboratorio y no tener que estar mandándolos a Valparaíso, nosotros hemos sido innovadores en muchas materias aquí en Casablanca en salud, nosotros aquí también tendremos que tener la capacidad de innovar y ahí el aporte del Sr. Vásquez va a ser valioso, porque tiene una mirada global del tema, que nos puede orientar y servir de lineamiento para poder tener una planificación estratégica en el tema de salud, a partir de esta alianza municipio-hospital.

Sr. Alcalde: Señala que, siente que hoy se está iniciando un camino que es correcto, esta reunión ha sido muy provechosa, con la participación de ustedes, esperamos que el Lunes el Sr. Vásquez entregue el presupuesto, para darlo a conocer el Martes en el Concejo.

Sr. Mujica: Añade que, para no salirse del tema del Hospital, en una reunión que se sostuvo hace un tiempo con el Sr. Alcalde y el Director del Hospital, comprometieron el apoyo para presentar un proyecto pequeño al Gobierno Regional, para reparaciones menores del Hospital, que bordea los 50 millones de pesos, el proyecto está en el Gobierno Regional, baja al CORE el Jueves, por lo tanto solicita a los Señores Concejales conseguir por la vía de algún Consejero Regional el patrocinio de ese proyecto, porque es mucho mas fuerte ir con el respaldo de un Consejero Regional que ese proyecto se discuta, si es así el Jueves se aprueba y lo podríamos estar ejecutando en dos semanas más, hace mucha falta una reparación menor en ese recinto, independientemente de lo que arroje el estudio.

C. Sr. Peña: Comenta que, le preocupa que si ocurre un accidente y la Ambulancia no acude porque no hay chofer en ese minuto, la responsabilidad cae sobre Bomberos, porque nosotros tenemos que mandar el carro rescate, nosotros estamos pensando como poder colaborar con el Hospital en forma interna, de poder ser un medio que pueda en algún momento suplir ante la llegada de la Ambulancia, pensando que se trata de vidas humanas, nosotros tratamos de comprar un carro de Los Andes, que tiene camilla, ambulancia, etc., que nos habría servido para el traslado de pacientes, pero no pudimos porque no tuvimos los recursos, pero me he dado cuenta que en la posta de Quintay hay una Ambulancia que está casi sin uso, nosotros hemos pensado que como está el problema del chofer, quizás se pueda dar en comodato a Bomberos, ya que se están contratando dos maquinistas y poder

en algún momento determinado si el Hospital necesita apoyo, nosotros no solo poder apoyarlos con el carro de rescate sino también con una Ambulancia, que pudiera trasladar al paciente, ya inmovilizado y con todas las medidas del caso y traerlos al Hospital, como una manera de ayudar en este problema que hoy presenta el Hospital, estuvimos pensando en eso, de hecho hoy lo iba a plantear en el Concejo, pero quise aprovechar que está el Dr. López acá, para plantearlo, porque creo que no se le debe dejar toda la responsabilidad al Hospital, sino la mirada tiene que ser comunitaria, como los demás actores, ante esta situación de riesgo, como los demás actores también podemos colaborar.

Sr. Alcalde: Indica que, es una buena idea, es buena la colaboración de todos los actores, para poder llevar delante de la mejor manera nuestra responsabilidad en el tema, se tocará el tema en puntos varios. Agradece la presencia del Dr. López, el Sr. Vásquez y el Sr. López. Señala que, en un breve análisis de la situación presentada hoy por el Sr. Vásquez y la Comisión de Salud del Concejo, le parece que se ha tomado el camino correcto, porque las cosas técnicas tienen que defenderse con argumentos técnicos y el argumento político va por otro lado, ese es el papel nuestro, pero cree que es la mejor manera de presentarnos, en forma sólida como municipio, ante los técnicos que tiene el servicio, de otra forma es bastante difícil mantener el diálogo al nivel que hay que tenerlo, ha sido acertada la decisión de la Comisión y acertada también la presencia del Director del Hospital, quien tiene mucho entusiasmo sobre el tema y por supuesto del asesor que nos ha acompañado, esto nos da el pie para iniciar una conversación más profunda, porque como lo decía el Concejal Burgos son muchos los elementos que influyen en esto y particularmente la comuna de Casablanca en donde el envejecimiento es bastante grande y en donde las patologías no son las mismas de antes, en donde nos enfermábamos de la vesícula y de apendicitis, ahora se dan mucho las enfermedades mentales, por lo tanto ahora vamos a ver el presupuesto que nos va a traer el Sr. Vásquez y por supuesto vamos a ver la fórmula de poder contratarlo y que nos haga las asesorías respectivas sobre esta materia, vamos a tener nosotros como Concejo, argumentos técnicos para poder discutir este tema.

C. Sr. Caussade: Señala que, en el Concejo pasado se habló que habíamos recibido 2 millones de pesos, para hacer un estudio sobre este tema.

Sr. Alcalde: Aclara que eso es efectivo.

3. ESTADO AVANCE CIERRE VERTEDERO.

Sr. Alcalde: Indica que, para este punto está presente el Director del Departamento de Aseo y Ornato, Juan Fredes, quien expondrá sobre el tema.

Sr. Fredes: Comenta que, hace dos meses estuvo acá, para darles a conocer en qué iba el cierre del vertedero y ahora les va a comentar en qué está el estado de avance del cierre del vertedero. Se anexa al Acta, copia de la presentación del Estado de Avance del Cierre del Vertedero.

Sr. Mujica: Señala que, las acciones concurrentes, es una fuente de financiamiento que maneja directamente la Subsecretaría de Desarrollo Regional, dentro de la Unidad que maneja los programas de Mejoramiento de Barrio, los PMB, las acciones concurrentes fueron diseñadas fundamentalmente para financiar aquellos pequeños estudios que complementen un proyecto completo, como por ejemplo contratar un Abogado para que estudie los títulos de dominios, etc., desde los últimos diez años, el fondo de acciones concurrentes, se empezó a incrementar, porque era mucho más fácil, dada la rapidez, acceder a esas fuentes y saltarse el Sistema Nacional de Inversiones, este sistema es por definición pública y por instrucciones del Ministerio de Hacienda es el receptáculo de todas las iniciativas de inversión del país, de todos los organismos públicos y por ende todo proyecto debe ingresar ahí, ser evaluado el proyecto y definir si corresponde y si tiene interés social, interés social significa si tiene rentabilidad social, si corresponde a la estrategia de desarrollo, etc., lo que han hecho en definitiva es regularizar la situación, un proyecto de esta envergadura y que abarca al país completo, porque esto es una decisión

presidencial acabar con los vertederos y trabajar con un relleno sanitario a nivel regional, por lo tanto la cantidad de iniciativa de inversión que hay, relacionadas con este tema son cuantiosas, entonces para darle un contexto completo de región se encargó a una persona dentro de la unidad de Mideplan, para que evalúe el contexto completo, las definiciones y soluciones que hace cada comuna en particular, qué significa esto, significa fundamentalmente tiempo, ya que Mideplan tarda en evaluar y nosotros tardamos en formular, porque la metodología de Mideplan es mucho más compleja que la exigía las acciones concurrentes. Señala que, como él trabaja en esta área cree que vale la pena, ya que como son platas públicas, se tiene la certeza que lo que va a invertir está bien evaluado y tiene rentabilidad social.

La metodología con que se evalúa el proyecto, corresponde a la metodología del sistema nacional de Inversiones, son los manuales que al respecto tiene Mideplan, cuando se llega al punto en donde ya está evaluado y se busca la fuente de financiamiento, por ejemplo una fuente natural para este tipo de inversiones es el FNDR, este fondo en particular solo financia inversión no operación, por ejemplo aquí está incluido horas máquinas, horas máquinas es operación del vertedero no es comprar la máquina, entonces sale una parte importante del financiamiento del proyecto de la fuente del FNDR, porque lo va a rechazar, entonces lo que se está haciendo es una mixtura, entre aquellos recursos de inversión que financia el FNDR y otras fuentes de financiamiento, que pueden ser acciones concurrentes o puede ser una línea directa de la SUBDERE, para financiar la operación en algún caso particular, de no ser así tenemos que financiarla nosotros y ahí el costo del aseo se elevaría, pero eso se está discutiendo.

C. Sr. Peña: Consulta, si eso 240 millones de pesos es solo operación o también está incluido inversión en algunas cosas que se van a adquirir.

Sr. Fredes: Señala que, hay ambas, lo que se va a adquirir es material de cobertura, pero en cuanto maquinaria nada, aquí para poder cerrar el vertedero no tenemos tierra.

C. Sr. Caussade: Consulta, de dónde van a adquirir la tierra vegetal.

Sr. Fredes: Responde que, se licita, se compra.

C. Sr. Caussade: Pregunta, en que sector cree que se puede comprar.

Sr. Fredes: Indica que, en un sector cercano.

C. Sr. Caussade: Consulta, dónde sería ese sitio desde donde se extraería ese material.

Sr. Fredes: Indica que, sería el sector de Mundo Nuevo.

C. Sr. Caussade: Añade que, dejarán un hoyo en ese sector a no ser que se saque de un cerro.

Sr. Fredes: Señala que, hay un sector que se está preparando y el costo es baratísimo.

C. Sr. Caussade: Indica que, lo que le preocupa es la última capa, porque tiene que ser tierra vegetal.

Sr. Fredes: Señala que, no necesariamente porque no está considerado en el cierre, en la cobertura final no está considerada una plantación de especies, sino está considerada una vegetación natural, porque al plantar especies en esas 4 hectáreas ya no serían los 240 millones de pesos.

C. Sr. Peña: Añade que, él entendía que cuando se estaba haciendo el plan de cierre, no el mismo proyecto pero paralelamente se iba a ver el tema de la estación de transferencia, él cree que por lógica la estación de transferencia debería de estar ubicada en el mismo lugar donde está el vertedero.

Sr. Mujica: Sugiere que, cuando termine el Sr. Fredes discutan la problemática de la estación de transferencia.

Sr. Alcalde: Consulta que, en la hipótesis que no esté el vertedero de la Quinta Región autorizado, tendremos que ir a Santiago.

Sr. Fredes: Indica que, tendríamos que ir al vertedero de Santiago Poniente.

C. Sr. Peña: Consulta, si la fecha de cierre de propuesta Diciembre de 2012, se puede entender que significa que podemos extender la operatividad de nuestro vertedero hasta el 2012.

Sr. Fredes: Responde afirmativamente.

C. Srta. Reyes: Consulta, si soportará hasta el 2012.

Sr. Fredes: Responde que, soporta hasta el 2015.

Sr. Mujica: Manifiesta que, el tema es el siguiente, nos damos un plazo prudente y lógico para cuando cerremos el vertedero este en operación la planta de transferencia, esto puede ser el 2010 o el 2011, pero nos damos un plazo de 4 años dado lo que va a tardar la operación, la capacitación de nuestro personal, etc.

Sr. Alcalde: Pregunta, si saldrá más cerca llevar la basura a Melipilla que a Santiago.

Sr. Fredes: Señala que, no más cerca pero se compensa con el costo de disposición final por tonelada, nosotros teníamos una disposición final de \$6.000.- app., en el vertedero del Molle, con costo de vertedero no con costo de relleno sanitario autorizado, pensamos que cuando sea relleno autorizado va a tener un costo de \$9.000.- app. por tonelada.

Sr. Mujica: Indica que, Mideplan va a evaluar inversión no costo operacional.

C. Sr. Peña: Consulta, si lo llevan a acciones concurrentes, el financiamiento, no tienen que llevar evaluado el costo operacional.

Sr. Mujica: Señala que, en ningún caso.

C. Sr. Caussade: Pregunta, si este es un valor presente.

Sr. Mujica: Señala que, si y lo que se puede hacer es trabajar en U.F., para tener el costo de pérdida de poder adquisitivo incluido en el proyecto, pero ahí es complicado entenderlo y explicarlo, las acciones concurrentes es una forma de financiar, gastos operativos, pero tampoco hay un análisis de flujos de cajas o futuros presentes con gastos operativos, porque es imposible, en una acción concurrente por ejemplo te falta material, te pasan el material, pero tú no presentas un flujo. Es tan grande el problema, que se han debido crear fondos, nos están ayudando financieramente para llegar al punto de equilibrio y nosotros poder hacerlo operativo, eso es uno de los argumentos que vamos a emplear para que nos permitan cerrar el 2012.

C. Sr. Caussade: Indica que, se está hablando de un ahorro de 25 ó 30 millones mensuales.

C. Sr. Peña: Añade que, si no entra a operar la celda 3, porque si entra a operar la celda 3 el valor de ingreso al Molle va a ser más alto.

C. Srta. Reyes: Consulta, si se comprara el terreno y se hiciera un relleno sanitario.

Sr. Fredes: Señala que, lo mínimo para tener un relleno sanitario autorizado es tener un terreno de 300 m. a la redonda sin ninguna vivienda.

Sr. Mujica: Indica que, un relleno sanitario se justifica económicamente, para que no le salga más caro al vecino, sobre una cantidad de población de 70 mil personas hacia arriba, por la cantidad de basura.

Sr. Fredes: Indica que, nosotros botamos 20 toneladas diarias, es demasiado poco.

C. Sr. Caussade: Pregunta, cuál es la posibilidad de alargar el cierre del vertedero.

Sr. Alcalde: Señala que, ese es el tema que se está conversando con el Seremi de Salud.

C. Sr. Peña: Recuerda a los presentes, que cuando vino el asesor, él hablaba de estación de transferencia y normalmente uno piensa que una estación de transferencia tiene que ser en un lugar fijo, pero él decía que una estación de transferencia podía ser hasta un camión, entonces si nosotros estamos pensando hacer una estación de transferencia en el vertedero, podríamos hacer una estación de transferencia que se pueda mover.

Sr. Mujica: Indica que, lo que está planteando el Sr. Concejal Peña, es la alternativa A, hay una alternativa B, todo a nivel de ideas, sería hacerlo en el terreno actual del vertedero, pero de alguna manera adquirir, por la vía de la expropiación, la cantidad de terreno suficiente para hacer un camino que dé hasta Alejandro Galaz, al camino de Las Dichas y como este camino resiste camiones, salir por esta nueva proyección de calles Huidobro, Prat y salir al relleno sanitario, no pasar por la ciudad, esa es una alternativa, sujeta a evaluación de localización, sujeta al estudio de título, etc., otra alternativa es buscar otro terreno, teniendo presente que independiente que ya no sea un vertedero, está considerada por el olor como molesto.

Sr. Fredes: Señala que, está considerada como industria inofensiva.

Sr. Mujica: Añade que, no se puede instalar en cualquier parte, tiene que ser instalada en algún lugar que no moleste y si se va a adquirir un terreno, se adquiriría en un lugar que fuera más fácil de trasladar al vertedero que se defina, lo que nosotros pretendemos, es que si llegan 100 a la estación de transferencia, al Molle se vayan 20 y la diferencia sea reciclada, entonces ahí tenemos un problema de movilidad.

Sr. Fredes: Acota que, la idea de la estación de transferencia es que vaya con reciclaje y si se puede hacer con compostaje, para que si con la estación de transferencia se van 6 veces a disposición final, con la estación de transferencia con compostaje y reciclaje vayamos 2 ó 3, para que nuestros costos de disposición final disminuyan y por ende el costo que paga cada vecino.

C. Srta. Reyes: Sugiere al Sr. Fredes, poner un punto que trate de educación o información a la población, porque como le vamos a enseñar a la gente a que separe su basura.

Sr. Fredes: Indica que, estamos actualmente tratando que nos aprueben la modificación del plan de cierre, si nos aprueban el cierre para el 2012, comenzamos a trabajar el tema de estación de transferencia, que consiste en buscar un terreno o ver el sitio de disposición actual y una vez teniendo esto, vemos si la estación de transferencia va a ser con compostaje o reciclaje y a la vez el compostaje o reciclaje lleva una educación a la comunidad y esa educación a la comunidad es separar en origen, charlas en los colegios, etc. y hacer una recolección selectiva por ejemplo el día Lunes se recogen solamente vidrios, el día Martes solamente vegetales y con estos vegetales se puede hacer el tema de la Lombricultura.

C. Srta. Reyes: Señala que, ese es un problema de todos, con respecto a desecho orgánico hay familias que son dos o tres personas y botan muy poco de desecho orgánico, se les puede enseñar a que los pueden enterrar en su jardín.

Sr. Fredes: Comenta que, el tema de la Lombricultura no da olores y las lombrices si se alimentan cada dos o tres días se multiplican en cantidades.

C. Sr. Peña: Acota que, justamente iba a tocar el tema de la Lombricultura, porque en la comuna de La Pintana hicieron la experiencia y lograron disminuir la cantidad de residuos y además están usando el humus, que produce la lombriz, para sus propios parques y jardines con un resultado espectacular, cree que sería importante hacer una visita para ver la experiencia que ellos están teniendo.

Sr. Fredes: Añade que, ellos tienen sus propios viveros y tienen unas 50 mil plantas, ellos hacen recolección selectiva y los vegetales los revuelven con los desechos de las podas y en un plazo de tres meses tienen el humus, tienen la tierra vegetal y la ingresan a sus viveros, además tienen el tema de la Lombricultura, ellos llevan catorce años con este tema, ahora estamos trabajando para que Casablanca en un futuro, porque si el cierre del vertedero será el 2012, la gente quizás no va a estar acostumbrada a separar en origen, no es fácil educar a la gente, uno mismo en su casa, cuando pela una papa no la deja en una bolsa aparte.

C. Srta. Reyes: Indica que, hay que plantearle a la gente que es un problema de todos y si nosotros les pedimos a la gente que lo hagan, va a ser distinto.

Sr. Mujica: Señala que, él cree que son dos cosas diferentes, independiente de la solución que el Concejo establezca para la discusión final, lo que plantea la Concejala Reyes hay que hacerlo, es un tema paulatino y gradual, independiente que se vaya al Molle o a Melipilla, esa educación hay que hacerla de todas maneras, lo que plantea el Sr. Fredes tiene que ver con una cuestión dura, inversión, dónde llevamos la basura, etc., eso es lo que está planteando.

Sr. Alcalde: Comenta a los Sres. Concejales, que han quedado informados del estado de avance del cierre del vertedero, por tanto hay una cosa que cambia, que el vertedero se cierra el 2008 y así está determinado y lo que estamos haciendo nosotros ahora es el gran esfuerzo de prolongarlo hasta el año 2012, por lo tanto se harán todos los esfuerzos necesarios en la Seremi de Salud, para lograr los objetivos y si logramos el objetivo va a ser un gran alivio y si no logramos va a ser un problema para nosotros, para eso hay que estar preparado para enfrentar los diferentes escenarios que se vienen con respecto al tema del vertedero.

Sr. Fredes: Indica que, Casablanca es el primer municipio de la Quinta Región que está en esto y si no nos aprueban al año 2012, no hay ningún municipio más que tenga el plan de cierre aprobado y si hay otros municipios que sí tienen que cerrar a Diciembre del 2008 y tampoco actualmente existe un relleno sanitario autorizado en la Región, a no ser que en Diciembre saquen la resolución del Molle.

C. Sr. Burgos: Expresa sus felicitaciones al Sr. Fredes y al equipo técnico del municipio, por su eficacia, por la dedicación y por el compromiso que están mostrando en esta área y en otras áreas, pero específicamente en esta área.

Sr. Alcalde: Agradece la exposición y felicita al Sr. Fredes.

4. ADJUDICACION PROPUESTAS PUBLICAS.

Sr. Alcalde: Comunica que, se adjudicaron las siguientes propuestas:

- Mejoramiento de la Plaza de Lagunillas de Casablanca, con una inversión de \$30.317.820.- I.V.A. incluido, plazo de ejecución 34 días corridos, se la adjudicó la empresa Inversiones IMACOR Ltda., participaron tres empresas y las ofertas de las otras empresas que eran la Ingeniería y Construcciones Perandina Ltda. era de \$31.000.517.- y la Ingeniería Civil Mecánica Ltda. \$31.980.514.-, por lo tanto estas otras empresas eran más caras y tenían más días de trabajo, en definitiva se le

adjudica a Inversiones IMACOR Ltda., la ejecución del Mejoramiento de la Plaza de Lagunillas.

- Proyecto de Construcción de Nichos, Fosa Común Cementerio Municipal, se la adjudicó la empresa Ingeniería y Construcciones Perandina Ltda., por \$42.045.190.- por un plazo de 65 días corridos, se consulta la construcción de 140 nichos, de cuatro pisos en altura y con un frente por ambos lados, con pabellón central en hormigón, además se construirá una fosa común de 42 m³ en hormigón e impermeabilizada, estas son las dos propuestas que se adjudicaron durante esta semana. El proyecto de construcción del Cuartel de la Compañía de Bomberos de Quintay, fue declarado desierto debido a la no presentación de oferentes. Este Domingo 24 se llama a propuesta pública la construcción de la Sede Vecinal de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por un valor de \$45.000.000.- y se llama a propuesta pública el Mejoramiento del área verde de la Villa San Francisco por un valor de \$27.000.000.-, esas son las adjudicaciones de propuestas públicas que se han presentado durante la semana.

C. Sr. Peña: Consulta, si se va a volver a licitar el Cuartel de la Compañía de Bomberos de Quintay.

Sr. Alcalde: Responde, que sí.

C. Sr. Caussade: Pregunta, cuántos días se les dio para el Mejoramiento de la Plaza de Lagunillas.

Sr. Alcalde: Responde, que el Mejoramiento de la Plaza de Lagunillas tiene 34 días corridos, desde entregado el terreno

Sr. Mujica: Añade que, el terreno lo deben estar entregando el Lunes o Martes de la próxima semana, lo que tardan en hacer el contrato y firmarlo.

C. Sr. Caussade: Señala que, van a estar contentos los Lagunillanos, porque tienen el centenario de la Parroquia este año.

Sr. Alcalde: Indica que, la obra en Lagunillas va a quedar muy bonita y hay que destacar que es el proyecto de los técnicos del municipio y de este Concejo, para que no se lo adjudiquen otros.

5. CONVENIO CON EMBAJADA DE ISRAEL.

Sr. Alcalde: Señala que, por segunda vez tuvimos la visita del Señor Embajador de la República de Israel en Chile don David Cohen, el que fue recibido la semana pasada, el día Jueves 7 de Agosto a las 11:00 hrs., visitó la Escuela de Tapihue y además se hizo una charla con una empresa de riego tecnificado, para los pequeños agricultores. Indica que, llegaron a un acuerdo con el Sr. Cohen, de que esta empresa tecnificada de riego a hacer una donación para un pequeño predio, que va a ser instalando y gratuitamente, para hacer una granja demostrativa del riego por goteo, esto ya fue acordado con la empresa de riego que vino a dar la charla y esto nos va a permitir, a través del Prodesal e Indap, buscar los financiamientos necesarios para masificar esto a nuestros pequeños agricultores. Esta pequeña planta, muestra, abarca una parcela de 500 ó 600 m², pero puede llegar esa misma planta hasta 10 hectáreas, es de óptimas condiciones y cree que debemos estar muy contentos, porque el Embajador ha quedado comprometido para la firma de un convenio de cooperación con el municipio de Casablanca y que va a llevar un adelanto bastante importante a los pequeños agricultores Casablanquinos, de tal manera que hay que aplaudir ese acuerdo, esa visita y ese convenio que vamos a firmar posteriormente con la Embajada de Israel, esto es un avance extraordinario para nuestros pequeños agricultores.

C. Sr. Caussade: Consulta, dónde se piensa instalar este pigmento.

Sr. Alcalde: Indica que, esto lo va a elegir la gente de Prodesal, el Sr. Ariel Vilches que es el jefe de Prodesal, ellos van a elegir el lugar y la parcela en donde va a ser instalado este riego tecnificado.

C. Sr. Burgos: Señala que, le parece excelente la iniciativa, pregunta, si ellos van a hacer el asesoramiento y ofrecer sus servicios para los pequeños productores, buscando el financiamiento a través de instancias en donde el municipio colaborara, el tema es que ellos van a ofrecer sus servicios para particulares, que puedan necesitar el servicio para sus parcelas, ya que les podría interesar por el tema de costo.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente, en las declaraciones que hacer el Embajador, textualmente dice, nuestras empresas Israelíes ya están instaladas en los grandes predios de Casablanca, nosotros tenemos una deuda con el pequeño agricultor, señala el Embajador, esta es la deuda que queremos ayudar a saldar, por lo tanto como vamos a financiar al pequeño agricultor, a través de los instrumentos que tiene el Ministerio de Agricultura, a través de los bonos de riego que tiene el Ministerio de Agricultura, es con lo que se va a poder ayudar al pequeño agricultor e independientemente de eso, por supuesto que esta es una empresa abierta al mercado y quien quiera podrá contratarlos.

C. Sr. Burgos: Pregunta, si la empresa está instalada en Casablanca.

Sr. Alcalde: Responde que no, pero en Chile ya está instalada y hay varias hectáreas en Casablanca, donde se ha instalado el riego tecnificado que viene de Israel.

6. VARIOS.

6.1. LIBRO DE ALEJANDRO GALAZ.

Sr. Alcalde: Consulta, al Sr. Secretario Municipal si tiene algún punto varios.

Sr. Bustamante: Indica que, en la Sesión anterior quedó pendiente un acuerdo para el caso de la ayuda de la Sra. Talía Ifisa.

Sr. Alcalde: Pregunta, si quedó pendiente por el tema de la cotización.

Sr. Bustamante: Responde que no, es que solo se conversó, no hubo un acuerdo.

C. Sr. Caussade: Añade que, no hubo acuerdo porque el Sr. Alventosa planteó una alternativa distinta, en donde se podía recibir ayuda de otro lugar para poder financiar, eso por lo menos es lo que sale en el Acta, es por eso que no se tomo un acuerdo, independientemente que podemos tomarlo.

C. Srta. Reyes: Señala que, el Sr. Alventosa después hizo toda una proyección de un trabajo más amplio, pero específicamente no se tomó un acuerdo, porque el Sr. Alventosa se proyectó con un trabajo de toda la Historia de Casablanca, no específicamente de Alejandro de Galaz.

Sr. Alcalde: Indica que, en definitiva para tomar un acuerdo o no acuerdo, tenemos tres cotizaciones sobre el tema de la publicación de la vida y obra de Alejandro Galaz, aquí se dieron bastantes argumentos sobre el tema, que fueron bastante relevantes en lo que dice relación que sirviera como una carta de presentación de la comuna, pone en votación de los Sres. Concejales, la posibilidad de subvencionar o de financiar 100 unidades del libro "Vida y Obra de Alejandro Galaz", presentada por la Dra. Talía Ifisa Alvarez Gallardo, cuyo valor es de \$7.500.- cada uno más I.V.A.

C. Srta. Bertinelli: Añade que, la Concejala Reyes había acotado porque no se mandaban a imprimir 150 libros, para que quedaran 50 libros para el municipio, eso quedo en Acta, ya que no tenemos que ofrecer cuando nos llegan visitas.

Sr. Mujica: Sugiere que, unos de los Sres. Concejales se acerque a la Dra. Alvarez, para ofrecerle comprarle los derechos del libro, de tal manera que ese libro lo transformemos en un documento que el municipio lo entregue a sus visitas ilustres y cuando se acaben los 100 se imprimen más, pero queda un documento en propiedad, porque cuando la Dra. ya no este se tendrá que negociar con su familia la edición de los libros, desconoce la calidad literaria del libro, pero si el libro vale la pena, que se compren los derechos y cuando se requieran se van imprimiendo los que se necesiten.

C. Srta. Reyes: Señala que, cree que la Dra. no va a tener ningún inconveniente, porque lo único que ella persigue es dar a conocer a Alejandro Galaz.

Sr. Alcalde: Consulta a la Srta. Concejala, si puede hablar con la Dra. para ver la posibilidad de ceder los derechos del libro.

Sr. Mujica: Añade que, el Sr. Alventosa tiene una calidad increíble en términos literarios, entonces puede corregir el libro, entonces podemos enriquecer ese documento.

C. Srta. Reyes: Indica que, ese es el planteamiento, que el otro día dio el Sr. Alventosa, esta puede ser la primera recopilación, para hacer después una gran antología de presentación del municipio, con todas nuestras hermosuras de Casablanca.

Sr. Alcalde: Señala que, entonces tiene la misión de hablar con la Dra. Talía Alvarez.

6.2. SOLICITUD DE ASOCIACION DE FUTBOL DE CASABLANCA.

Sr. Alcalde: Indica que, quedó pendiente por parte de la Comisión de Finanzas y tenían que informar hoy, una solicitud de la Asociación de Fútbol de Casablanca por una cantidad de \$143.402.-, para un juego de camisetas.

Sr. Mujica: Acota que, no tocaron el tema.

C. Sr. Caussade: Señala que, no porque llego después y la reunión la tuvimos el Lunes, quedo pendiente.

Sr. Bustamante: Indica que, pasó a la Comisión de Finanzas.

C. Srta. Bertinelli: Comenta que, está en Acta.

Sr. Mujica: Añade que, está actividad es en el mes de Agosto, es decir ya partieron, las necesitan para el Viernes 8 y la presentan el 4, es decir le dan 4 días al Concejo para que decida.

Sr. Alcalde: Indica que, lo vea la Comisión y lo presenten el próximo Martes, entonces cuando le pregunten al Sr. Secretario, responda de esa manera, que la Comisión de Finanzas todavía no se ha reunido.

6.3. DONACION DE AMBULANCIA A CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA.

C. Sr. Peña: Señala que, lo que trató cuando estaba el Dr. López, lo quiere tratar oficialmente en puntos varios y es su preocupación por el tema de que el Hospital está con un solo chofer y la posibilidad de cómo nosotros como Cuerpo de Bomberos podamos colaborar, por lo menos en los accidentes que puedan haber en la carretera, no podemos colaborar en el traslado de otro tipo de enfermos, porque no tenemos la autorización sanitaria, pero si podemos hacer un apoyo en el tema de los accidentes, que es quizás donde hay más riesgo vital, en general se nos ocurrió la idea, cuando estuve presente en la nueva elección de la Directiva del Consejo de Desarrollo del Hospital y el tema que más fuerte

salió en esa reunión, en donde había bastante gente de la comunidad, fue el problema de que el Hospital no tenía chofer y esa es una realidad que se está dando y evidentemente genera una problemática y se me ocurrió que otros actores podemos colaborar y cuando hablo de otros actores, me refiero al municipio, Bomberos y en ese sentido la propuesta nuestra era, nosotros en este minuto estamos haciendo el concurso para contratar dos maquinistas, porque de alguna manera contamos con los recursos financieros para poder hacerlo, en este minuto, la idea es tener el carro de rescate siempre operativo, que salga oportunamente y quizás tener como una segunda alternativa una ambulancia, que pueda salir con un segundo maquinista, que pueda cooperar en el traslado de lesionados en el caso que el Hospital o no tenga ambulancia o tenga una sola, entonces aviamos pensado mientras el Hospital supera el problema, pudiéramos tener en comodato la ambulancia que está en Quintay, que tiene una subutilización y que hoy podría ayudar en la situación que esta el Hospital, porque hoy lamentablemente la ambulancia del Hospital no puede ser manejada por Bomberos, porque tienen que tener póliza de fianza y para poder tener está póliza tiene que ser una persona contratada, ante esa imposibilidad de poder cooperar en ese sentido, esta la posibilidad de que se pueda hacer a través del municipio.

Sr. Mujica: Consulta que, ocurre si en la ambulancia manejada por Bomberos fallece una persona.

C. Sr. Peña: Señala que, lo que pasa en términos de traslado, siempre que se va a un accidente se pone en ejecución el Triage, que significa que uno parte atendiendo a los pacientes menos graves, porque se piensa que cuando hay una persona que tiene una lesión que es prácticamente insalvable, eso lo decide el personal médico, entonces cual sería la operatoria en este caso, si llega Bomberos al lugar y eso los rescatistas lo saben, no se puede mover ningún paciente solamente se pueden inmovilizar, por lo tanto nosotros no podríamos hacer un traslado mientras no llegue alguien de personal médico que evalúe y una vez que está hecha la evaluación y bajo la responsabilidad del personal médico nosotros podríamos trasladar.

Sr. Alcalde: Consulta, entonces si se mueren en la ambulancia, en el traslado, no es responsabilidad de Bomberos.

C. Sr. Peña: Indica que, no, porque estaría bajo la indicación del personal médico, quienes autorizaron el traslado, nosotros somos un ente colaborador, pero no tomamos la iniciativa, es decir nosotros podemos proteger la vida de la persona, en el sentido de hacer cosas simples, pero el traslado a los Centros Asistenciales lo dispone el personal médico.

Sr. Mujica: Sugiere que, se podría hacer una transferencia de dominio, ya que ante cualquier accidente, el que paga es el municipio porque es el propietario, por un tema de responsabilidad civil.

C. Sr. Peña: Señala que, lo había mirado como un tema transitorio y no como algo definitivo.

Sr. Alcalde: Añade que, es bueno lo que está planteando el Sr. Mujica, pero como una cosa de responsabilidad, porque se podría tomar la iniciativa de donar el vehículo, porque la propiedad del vehículo va a ser municipal y cualquier problema va a caer en el municipio, entonces lo mejor sería donar este vehículo a Bomberos.

C. Sr. Peña: Comenta que, para cautelar lo que dice el Sr. Mujica, de la precaución del traslado de los pacientes que pudieran fallecer, la idea es si eso se concreta con Bomberos, se podría hacer un convenio con el Hospital y que significaría ese convenio, que la ambulancia estaría dotada de un equipo radio que estaría conectado con el Hospital y ellos tendrían que solicitar la colaboración y si solicitan la colaboración la ambulancia con el chofer de Bomberos, pasarían a buscar un Paramédico, porque ellos no tienen problema de Paramédico el problema son los choferes.

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Bertinelli, si nosotros como Concejo podríamos tomar la decisión de donar la ambulancia a Bomberos, esto sería transitorio hasta podernos conseguirnos una ambulancia equipada 100% para Bomberos, hasta poder conseguir en Bélgica una ambulancia de rescate totalmente equipada.

C. Sr. Peña: Comenta que, sacó la idea de una ambulancia espectacular que tiene la Enami en Ventanas y ellos hicieron un convenio con el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota y en caso de una emergencia que supere o sobrepase o bien por distancia, ellos colaboran con el Servicio de Salud y mueven su ambulancia y es una ambulancia externa al municipio.

Sr. Alcalde: Recuerda que, hace diez meses atrás le regalaron una ambulancia en Bélgica y él la regaló a un pueblo muy pobre de República Dominicana, cree que sería una fórmula extraordinaria, que nos aliviaría y le daría una tranquilidad a la población, porque ustedes tendrían chofer, tendrían la maquinaria necesaria y disponible, para en cualquier momento concurrir a un accidente y con la autorización de un Médico trasladar a los pacientes y evitaríamos los problemas que el Hospital tiene y sería el primer paso para conseguir una ambulancia mejor equipada.

C. Sr. Caussade: Señala que, esa ambulancia que está en Quintay, está prácticamente detenida porque no hay chofer, es una ambulancia excelente, él estaría de acuerdo en transferirla al Cuerpo de Bomberos y si nuestro Abogado dice que no hay ningún problema legal de poder donarla.

Sr. Alcalde: Somete a consideración del Concejo Municipal, la donación de Ambulancia Número de Inscripción NF.3935-K, Año 1995, Marca Chevrolet, Modelo Suburbam 2500 5.7 Aut, Número de Motor NSJ417751, Número de Chasis 1GNGK26KOSJ417751, Color Blanco, al Cuerpo de Bomberos de Casablanca.

Los Sres. Concejales toman por unanimidad el **ACUERDO N°1805**: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda donar la Ambulancia Número de Inscripción NF.3935-K, Año 1995, Marca Chevrolet, Modelo Suburbam 2500 5.7 Aut, Número de Motor NSJ417751, Número de Chasis 1GNGK26KOSJ417751, Color Blanco, al Cuerpo de Bomberos de Casablanca”.

C. Sr. Peña: Solicita, como Superintendente del Cuerpo de Bomberos y usted como el Sr. Alcalde, si podemos hablar con el Dr. Duarte y el Dr. López para poder hacer un convenio con el Hospital, en el sentido de darle un marco en donde sea un mutuo apoyo establecido por un convenio, para darle el respaldo legal a la acción de esta ambulancia, en términos de poder sacar un Paramédico, estar conectados con la radio, entonces ahora esperamos que el Sr. Abogado haga el papeleo.

6.4. ARREGLOS EN CALLE DE VILLA AMERICA.

C. Srta. Bertinelli: Reitera un pedido para la entrada de Villa América, en donde hay dos pozas que ya no son baches, sino son dos enormes hoyos, ya no se puede pasar por ahí.

Sr. Alcalde: Señala que, se lo comunicará al Director de Aseo y Ornato, para que lo solucione.

6.5. SOLICITUD DE LIMPIEZA DE CALLE AV. CONSTITUCION.

C. Srta. Bertinelli: Consulta, si hay alguna posibilidad de limpiar la calle Constitución desde Av. Arturo Prat hacia la Villa Santa Bárbara, por el tema de que ahí esta Transportes Casablanca, porque ahí ya no parece pavimento, hay que hacer algo ahí porque cuando llueve se transforma en un barrial, porque cuando los camiones salen de Transportes Casablanca, más los camiones de Archivaldo, ahí está todo ese cordón que queda con tierra.

C. Sr. Caussade: Consulta, si se puede exigir un patio pavimentado.

Sr. Mujica: Señala que, no ha conversado con el Sr. Abogado sobre este tema, pero lo que si a visto es por la vía de la Ordenanza Medioambiental, mandarlos al Tribunal hasta que se cansen y así obligarlos a pavimentar, porque no se les puede obligar a que pavimenten, pero si los van a notificar por contaminación y de esta forma quizás pavimenten.

C. Srta. Bertinelli: Indica que, la Inmobiliaría San Francisco que hizo tremenda inversión, ya tiene todo pavimentado, pero con voluntad todo se puede hacer, no es justo para la comuna que nosotros tengamos que asumir todo lo que ellos no quieren asumir, que quede claro que no está en contra de los camioneros.

Sr. Mujica: Señala que, cada vez que hay que barrer cuesta entre \$500.000.- ó \$1.000.000.- y resulta que después llueve y quedamos igual.

Sr. Alcalde: Indica que, se tomaran las medidas.

6.5. INFLACION EN CHILE.

Sr. Alcalde: Comenta que, hoy la crisis económica que el país está enfrentando a raíz de la inflación, está ya empezando a golpear fuertemente también a los municipios de Chile, ayer en una reunión entre Presidente Nacional de la Asociación de Municipios, el Alcalde Bossan, el Alcalde Cornejo de Valparaíso y otros Alcaldes, en donde se señalaba que los costos de los Municipios se han elevado sobre los presupuestos que se tienen, es un problema difícil de solucionar y cree que el Gobierno tampoco ha visualizado la situación dramática en que los Municipios nos vamos a encontrar en unos pocos meses más, porque si bien es cierto la inflación afecta a los hogares, nos es menos cierto que esta inflación también está afectando a los Municipios, por diversas razones alza de la Energía Eléctrica, alza de los combustibles, pago de remuneraciones de acuerdos que llega el Gobierno con diferentes Asociaciones y quien tiene que hacer frente a esto, son los Municipios, hoy estamos en un problema estructural bastante grave con respecto a esa temática y quiere que los Sres. Concejales lo puedan visualizar, ya que no es un tema que a nosotros no nos atañe, incluso se llego a pedir en esta reunión que se podría liberar a los Municipios del pago del I.V.A., que es lo que nosotros hace mucho tiempo estamos pidiendo, ya que nosotros pagamos I.V.A. por todo, entonces eso sería un alivio bastante grande, expone este tema para que lo tengan presente, porque todos los Municipios de Chile nos veremos enfrentados a este problema.

En nombre de Dios y Casablanca, se cierra la sesión a las 11:52 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESUS VERA DELGADO
ALCALDE**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA**

**LUCIA BERTINELLI VELOZ
CONCEJALA**

**GUILLERMO PEÑA GONZALEZ
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

